

Concurso de traslados

El día 26, los afectados discriminatoriamente por las últimas convocatorias de los concursos de traslados, realizaron el día 26 de enero distintos paros, encierros y otros actos para reivindicar que mediante una negociación urgente con los sindicatos se solucione su problema. El problema como se sabe es la exigencia de permanecer dos cursos en el mismo centro para poder concursar. Dicha huelga fue convocada por UCSTE y la FE de CC.OO. y la asamblea de afectados y tuvo gran incidencia en Baleares, Albacete, C. Real, Murcia, Guadalajara, etc., siendo seguida por varios miles de compañeros, paralelamente a estas acciones se han presentado varios recursos contra las órdenes de convocatoria de los concursos. La FE de CC.OO. que ha presentado dos recursos de reposición, uno solicitando que se retire la exigencia de permanecer dos cursos en un centro para poder concursar y otro para que en el baremo se valoren los servicios interinos, ha anunciado que llevará el asunto hasta el final: el contencioso-administrativo.